

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19511** *SERVILIMP MARTÍNEZ, SLNE*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 63/10, Ejecución 64/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Guillermo Emilio Infantas Noblecillas contra la demandada "Servilimp Martínez, SLNE" se ha dictado el día 5 de junio de 2012, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Servilimp Martínez, SLNE" en situación de insolvencia total por importe de 750 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120043265-1